

115

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
Ibagué Tolima, octubre ocho (8) de dos mil veinte. (2020).

Radicación No. 73001-40-03-002-2002-00347-00.

Se agrega al presente proceso el Folio de Matricula Inmobiliaria que envía la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE IBAGUE para que surta los efectos de ley.

Notifíquese.

La Jueza,


LUZ MARINA DIAZ PARRA